INFORME DE SUPERVISION SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONVENIO No.011 de 2020-SECOP II No. CO1.PCCNTR.1926358 de 2020 CELEBRADO ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SANTANDER Y CORPORACION INTERAMERICANA DE EDUCACION SUPERIOR - CORPOCIDES

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO

CONVENIO No.	No.011 de 2020-SECOP II No. CO1.PCCNTR.1926358 de 2020
CONVINIENTE	CORPORACION INTERAMERICANA DE EDUCACION SUPERIOR - CORPOCIDES
NIT	890204702-8
TIPO DE INFORME	SUPERVISIÓN SEGUNDO DESEMBOLSO
FECHA DEL INFORME	19 de Julio 2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

2. OBJETO DEL CONVENIO

Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo.

De acuerdo con la Cláusula Quinta del presente Convenio que reza: "*b. **Un segundo desembolso** equivalente al cuarenta por ciento (40%) del aporte del SENA a la demostración de la ejecución del 80% de las acciones de formación de la etapa lectiva de todos los aprendices, previa certificación expedida por el supervisor o interventor del mismo Presupuesto que está respaldado con la autorización de vigencias futuras por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante oficio con radicación No. 2-2020- 044468, desembolso que se realizará en el año 2021*"; la suscrita supervisora verifica que se hayan cumplido los requerimientos y condiciones para autorizar el pago del desembolso mencionado adjuntando al presente informe los soportes de cada uno de los siguientes:

3. DESARROLLO DEL CONVENIO

3.1. Perfeccionamiento y Ejecución:

Fecha de suscripción: 23 de Octubre de 2020
Fecha de Inicio: 12 de Noviembre de 2020

3.2 Plan Operativo

El Plan Operativo del convenio No.011 de 2020-SECOP II No. CO1.PCCNTR.1926358 de 2020, fue suscrito por las partes el 12 de Noviembre de 2020 y fue aprobado mediante Acta de Comité Coordinador No 001 del 23 de noviembre de 2020.

3.3 Certificación de pago suscrita por el Supervisor

La Supervisión del Programa de Ampliación de Cobertura SENA Regional Santander presenta certificación de pago con fecha 16 de julio del 2021, teniendo en cuenta que una vez revisados los documentos aportados por la entidad Conveniente, se reúnen las condiciones para el pago del segundo desembolso correspondiente al Convenio de Ampliación de Cobertura No.011 de 2020-SECOP II No. CO1.PCCNTR.1926358 de 2020.

3.4 Ejecución Académica

Se presenta resumen de la ejecución académica así:

Tiempo: Fecha de inicio programas: 12 de noviembre del 2020 al 15 de julio del 2021 / 8 meses y 3 días.
Número De Programas: 2
Competencias Totales: 28
Resultados De Aprendizaje Totales: 111

NUMERO DE FICHA	PROGRAMAS DE FORMACION	MATRICULADOS	EN FORMACION	RETIROS Y CANCELACIONES	NUMERO DE COMPETENCIAS DE ETAPA LECTIVA	NUMERO DE COMPETENCIAS EVALUADAS EN SOFIA PLUS	NUMERO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ETAPA LECTIVA	NUMERO DE RESULTADO EVALUADOS EN SOFIA PLUS	PORCENTAJE DE JUICIOS EVALUADOS EN SOFIAPLUS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PLANEADAS
2230968	MONITOREO AMBIENTAL	27	19	8	**13**	**12**	49	40	81.63%	83.33%
2232116	RECURSOS HUMANOS.	30	20	10	15	12	62	50	80.6%	83.33%
TOTALES		**57**	**39**	**18**	**28**	**24**	**111**	**90**	**81.14%**	**83.33%**

La Entidad Conviniente CORPORACION INTERAMERICANA DE EDUCACION SUPERIOR CORPOCIDES, desarrolló la formación de acuerdo con el Diseño curricular de cada programa y a los procedimientos internos SENA. Con corte al 15 de julio de 2021, presentó avance de ejecución del 81.14% correspondiente a las acciones de formación en etapa lectiva. Actualmente cuenta con 39 aprendices, con un porcentaje de retención del 68.4%, su causa principal ha sido la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19 y la falta de equipos tecnológicos, sin embargo, se evidenció que la Entidad ejecutó acciones para mitigar la deserción.

La entidad puso a disposición los ambientes de formación con los protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de las actividades. La formación se desarrolló bajo la modalidad de alternancia y virtualidad, siguiendo con la normatividad vigente del Gobierno Nacional y Municipal. Con base en lo anterior, se demuestra el cumplimiento para la cancelación del segundo desembolso a la entidad.

3.5 Plan de Bienestar

N°	Actividad Planeada	Ejecutada (Si/No)	Mes de ejecución	%Ejecución Actividades	Presupuesto destinado para el Programa	Presupuesto ejecutado	% de ejecución presupuestal
1	Jornada de Inducción	Si	Noviembre 2020	8,33	$12.095.124	$5.085.500	42,05%
2	Jornada de Salud	Si	Noviembre 2020	16,67			
3	Actividad Cultural - Fotografía para todos	Si	Enero 2021	25,00			
4	Actividad deportiva - Ejercicio en Casa	Si	Enero 2021	33,33			
5	Carnetización	Si	Febrero 2021				
6	Actividad cultural o artística – un baile y una historia: Taller de Salsa	Si	Febrero 2021	50,00			
7	Espacio de comunicación de experiencia empresarial exitosa	Si	Marzo 2021	58,33			
8	Espacio de belleza y/o relajación.	Si	Abril 2021	66,67			
9	Actividad Cultural o artística pintura sobre tela: Raíces culturales y técnicas	Si	Mayo 2021	75,00			
10	Experiencias exitosas en el ámbito empresarial y cultural (Caficultura en Santander, Cafés especiales)	Si	Junio 2021	83,33			
11	Jornada de la Salud	No	Julio 2021				
12	Actividad cultural o artística	No	Julio 2021				
13	Emprendimiento y Cultura (Café con amigos)	No	Julio 2021				
14	Jornada de Orientación Profesional	No	Julio 2021				
15	Actividad deportiva y de recreación	No	Agosto 2021				
16	Jornada de Salud	No	Agosto 2021				
17	Evento de Exaltación	No	Agosto 2021				

Para el programa de Bienestar se ha evidenciado la participación de los aprendices en las diferentes actividades desarrolladas por la modalidad de alternancia, dando con ello cumplimiento al desarrollo de 10 de las 17 actividades planeadas del Programa, con un porcentaje equivalente al 83,33%.

De conformidad con el presupuesto destinado de $12.095.124 se ha ejecutado el equivalente a $5.085.500, con un 42,05% de avance presupuestal a corte al 30 de junio de 2021. Es importante señalar que el cumplimiento de la ejecución presupuestal se ha desarrollado de conformidad la planeación inicialmente realizada.

3.6 Plan de Adquisiciones

El Plan de Adquisiciones fue aprobado mediante Acta de Comité Coordinador No 001 del 23 de noviembre de 2020.

Presupuesto destinado al convenio	Presupuesto con corte al informe	% de ejecución a la fecha
$ 10.995.566	$ 10.995.566	100,00%

De conformidad con el presupuesto destinado de $10.995.566 se ha ejecutado el equivalente a $10.995.566, con un 100% de avance presupuestal a corte a 30 de junio de 2021.

Para el Plan de Adquisiciones se ha evidenciado la compra y entrega de estos materiales a los aprendices de las 2 fichas de los programas Técnicos en: Monitoreo Ambiental y Recursos Humanos. Es importante señalar que el conveniente ha suministrado a la población beneficiaria los materiales de formación, garantizando las ayudas didácticas directamente relacionadas con el programa de formación en la calidad y cantidad requerida en el proceso.

3.7 Plan de Gestión Administrativa

El Plan de Gestión Administrativa fue aprobado mediante Acta de Comité Coordinador No 001 del 23 de noviembre de 2020.

Presupuesto destinado al convenio	Presupuesto con corte al informe	% de ejecución a la fecha
$ 26.609.270	$12.115.567,02	45,53%

La ejecución presupuestal de este rubro está conformada por pagos realizados a personal de apoyo administrativo, gastos de funcionamiento y Coordinación del convenio. Del presupuesto destinado de $26.609.270 se ha ejecutado el equivalente a $12.115.567,02, con un 45,53% de avance presupuestal a corte al 30 de junio de 2021, concluyéndose que la ejecución se ha realizado de forma adecuada. De igual forma, la Entidad cumple dentro de los términos legales y contractuales con los pagos de nómina, aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF, Sena) pago de los aportes al sistema de seguridad social, cuota de aprendices en general con todas las obligaciones contraídas, relacionadas con la legislación laboral y de seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3.8 Plan de Gestión Académica

El Plan de Gestión Académica fue aprobado mediante Acta de Comité Coordinador No 001 del 23 de noviembre de 2020.

Presupuesto destinado	Presupuesto con corte al informe	% de ejecución a la fecha
$ 109.955.664	$ 58.650.052	53,34%

El Conviniente adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado en el plan operativo, según el perfil del instructor establecido en el programa y se realizó la respectiva convocatoria a través de la Agencia Pública de Empleo del SENA. De igual forma, los instructores cumplen dentro de los términos legales, con los pagos al sistema de seguridad social, pensión y ARL. Los pagos fueron realizados conforme a la directriz establecida por el Sena (Tabla de Honorarios) de acuerdo con las horas reportadas por cada instructor y se realizaron en las cuentas bancarias aperturadas desde el inicio del Convenio por cada uno de ellos. Los contratos son por periodo fijo, estimando que en el mes un instructor puede orientar hasta 160 horas de formación.

La ejecución presupuestal de este rubro está conformada por pagos realizados a 3 instructores técnicos y 5 instructores transversales, cumpliendo con la respectiva contratación de personal de acuerdo con la capacidad e idoneidad según el perfil requerido por el diseño curricular de cada programa. Del presupuesto destinado de $ 109.955.664 se ha ejecutado el equivalente a $ 58.650.052, con un 53,34%de avance presupuestal a corte al 30 de junio de 2021, concluyéndose que la ejecución se ha realizado de conformidad lo planeado.

3.9 Proyección Presupuestal

Cuadro Económico

VALOR DEL CONVENIO	$207.552.311.00
APORTE SENA	$159.655.624.00
APORTE CONVINIENTE	$47.896.687.00

Aspectos Financieros - Desembolsos por parte del Sena

PRIMER DESEMBOLSO 50%	$79.827.812.00
SEGUNDO DESEMBOLSO 40%	$63.862.250.00
DESEMBOLSO FINAL 10%	$15.965.562.00

Concepto De Viabilidad

Dadas las razones expuestas en el presente Informe se corrobora el cumplimiento de los requisitos establecidos para proceder a la materialización del Segundo Desembolso, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta literal b del Convenio celebrado, que reza:

"*Un segundo desembolso equivalente al cuarenta por ciento (40%) del aporte del SENA a la demostración de la ejecución del 80% de las acciones de formación de la etapa lectiva de todos los aprendices, previa certificación expedida por el supervisor o interventor del mismo Presupuesto que está respaldado con la autorización de vigencias futuras por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante oficio con radicación No. 2-2020- 044468, desembolso que se realizará en el año 2021".*

En ese sentido y de acuerdo a la verificación académica efectuada, se determinó que a la fecha, la entidad Conviniente, presentó avance de ejecución del 81,14% correspondiente a las acciones de formación en etapa lectiva, de igual forma verificados todos los Planes anexos al Plan Operativo de la entidad, se aprecia que se ha dado una adecuada ejecución a los recursos destinados para cada Plan (Adquisiciones, Bienestar al aprendiz,

Gestión Administrativa y Gestión Académica) conforme a las condiciones y parámetros establecidos para su ejecución y de conformidad con lo plasmado en la Resolución No. 1-1061 de 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior la Supervisión del Convenio, emite Concepto de Viabilidad para proceder con la autorización del presente Desembolso.

Cordialmente



Dolly Mayerly Valenzuela Suárez
Supervisora del Convenio
Regional Santander

Proyectó: L. Díaz- Aspectos Técnicos -Pedagógicos
Proyectó. M. Ojeda- Aspectos Técnicos Pedagógicos
Proyectó D. Méndez - Aspectos Técnicos Pedagógicos
Proyectó: A. Guerrero- Apoyo Supervisión Financiera
Proyectó: L. Rodríguez- Apoyo Supervisión Administrativos
Proyectó: C. Serrano- Apoyo Supervisión Jurídicos
Proyectó. M. Chaparro -Apoyo Supervisión Técnica

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 002 DEL DÍA_19_ DEL MES DE_JULIO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Determinar la viabilidad para la aprobación del segundo desembolso equivalente al 40% del aporte SENA del convenio No. CO1.PCCNTR.1926358 celebrado entre el Sena y Corporación Interamericana de Educación Superior-CORPOCIDES, de acuerdo con los documentos presentados mediante radicado No. 68-1-2021-003075 de Julio 15 de 2021 y No. 68-1-2021-003112 de Julio 19 de 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Manuel Castillo Calderón	91.512.274	X			SENA REGIONAL SANTANDER	jmcastillo@sena.edu.co	73550	SI	
2	Zegrid Francisco Cadena Castañeda	91.486717	X			SENA REGIONAL SANTANDER	zcadena@sena.edu.co	74000	SI	
3	Mónica Viviana Rueda Rojas	63.559.037	X			CORPOCIDES	secretariageneral@interamericana.edu.co	3165243435	SI	
4	Dolly Mayerly Valenzuela Suarez (invitada)	63.314.239	X			SENA/Despacho Regional	dmvalenzuela@sena.edu.co	3187115267	SI	
5	Liliana del Pilar Díaz (invitada)	60.265.399		X		SENA/Despacho Regional	lpdiaz@sena.edu.co	3202213884	SI	
6	Mario Ojeda Lobo (invitado)	13.540.315		X		SENA/Despacho Regional	mojedal@sena.edu.co	3118252854	SI	
7	Diana Carolina Méndez (invitada)	1.096.948.881		X		SENA/Despacho Regional	dmendezv@sena.edu.co	3133392323	SI	
8	Alexandra Guerrero Mora (invitado)	37895344		X		SENA/Despacho Regional	aguerrerom@sena.edu.co	3164684246	SI	
9	Luz Amparo Rodríguez B. (invitada)	63398555		X		SENA/Despacho Regional	larodriguezb@sena.edu.co	3114548839	SI	
10	Mónica Chaparro Aza (invitada)	37726213		X		SENA/Despacho Regional	mchaparroa@sena.edu.co	3002375735	SI	
11	Clara Isabel Serrano Quintero (invitada)	63495717		X		SENA/Despacho Regional	ciserrano@sena.edu.co	3166973525	SI	

ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ COORDINADOR CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA No. CO1.PCCNTR.1926358 de 2020 CORPORACION INTERAMERICANA DE EDUCACION SUPERIOR-CORPOCIDES		
CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga 19/07/2021	**HORA INICIO:** 04:00 P.M.	**HORA FIN:** 05:00 P. M.
LUGAR Y/O ENLACE: **Regional Santander**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Regional Santander**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del Quorum
2. Revisión del informe presentado por el Conviniente.
3. Aprobación del valor del Segundo Desembolso conforme a la cláusula quinta, literal B del Convenio.
4. Asuntos Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Determinar la viabilidad para la aprobación del segundo desembolso equivalente al 40% del aporte SENA del convenio No. CO1.PCCNTR.1926358 celebrado entre el Sena y Corporación Interamericana de Educación Superior-Corpocides, de acuerdo con los documentos presentados mediante radicado No. 68-1-2021-003075 de Julio 15 de 2021 y No. 68-1-2021-003112 de Julio 19 de 2021

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mediante reunión previamente convocada por la Coordinadora de Formación Profesional del Sena, se realizó la instalación del Segundo Comité Coordinador del Convenio de Ampliación de Cobertura No. CO1.PCCNTR.1926358, de conformidad con lo establecido en las cláusulas No. 11 y 12 del Convenio en mención.

- **Verificación del Quorum**

Iniciado el comité se verificó la asistencia de los convocados determinándose el quorum correspondiente para llevar a cabo la reunión.

- **Revisión del informe presentado por el Conviniente.**

El Conviniente realiza la presentación del informe el cual fue radicado con No. No. 68-1-2021-003075 de Julio 15 de 2021 y No. 68-1-2021-003112 de Julio 19 de 2021 (Documento Adjunto)

- **Aprobación del valor del Segundo Desembolso conforme a la cláusula quinta, literal b del Convenio.**

Realiza la intervención el Equipo de ampliación de Cobertura presentando el informe de supervisión para la aprobación del Segundo Desembolso. (Documento Adjunto).

De conformidad con el informe de supervisión del 19 de julio de 2021, a continuación, se detalla la información pedagógica y avance de cada uno de los planes aprobados (Bienestar al Aprendiz, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Plan de Adquisiciones) mediante Acta de Comité Coordinador N° 001 del 23 de noviembre de 2020:

3.1 Información Académica

A continuación, se relaciona el resumen de competencia y resultados de aprendizaje en plataforma Sofia Plus de las 2 fichas contempladas en el Plan Operativo:

NUMERO DE FICHA	PROGRAMAS DE FORMACION	MATRICULADOS	EN FORMACION	RETIROS Y CANCELACIONES	NUMERO DE COMPETENCIAS DE ETAPA LECTIVA	NUMERO DE COMPETENCIAS EVALUADAS EN SOFIA PLUS	NUMERO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ETAPA LECTIVA	NUMERO DE RESULTADO EVALUADOS EN SOFIA PLUS	PORCENTAJE DE JUICIOS EVALUADOS EN SOFIAPLUS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PLANEADAS
2230968	MONITOREO AMBIENTAL	27	19	8	**13**	**12**	49	40	81.63%	83.33%
2232116	RECURSOS HUMANOS.	30	20	10	15	12	62	50	80.6%	83.33%
TOTALES		**57**	**39**	**18**	**28**	**24**	**111**	**90**	**81.14%**	**83.33%**

- La Entidad cumple con la ejecución de 2 programas de formación de nivel técnico en áreas de servicio en 2 fichas que se encuentran en formación en etapa lectiva hasta el 12 de agosto de 2021.
- A fecha 15 de julio 2021 se ha logrado avanzar en promedio en 81.14% de las acciones de formación de la etapa lectiva.
- Mediante visita virtual pedagógica realizada el 18 de junio de 2021 se verificó el número de aprendices activos y que las novedades de cancelaciones y retiros voluntarios se encuentran radicadas en el SENA con el fin de realizar el debido proceso en el Aplicativo Sofia Plus.

  - **Plan de Gestión Administrativa**

Presupuesto destinado al convenio	Presupuesto con corte al informe	% de ejecución a la fecha
$ 26.609.270	$12.115.567.02	45,53%

- Con corte a 30 de junio de 2021 la entidad tiene un avance presupuestal del 45.53% del Plan de Gestión Administrativa, cumpliendo de forma adecuada con el desarrollo de los pagos realizados a personal de apoyo administrativo, gastos de funcionamiento y Coordinación del convenio.
- La Entidad cumple dentro de los términos legales y contractuales con los pagos de nómina, aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF, Sena) pago de los aportes al sistema de seguridad social, cuota de aprendices, en general con todas las obligaciones contraídas, relacionadas con la legislación laboral y de seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

  - **Plan de Gestión Académica**

Presupuesto destinado	Presupuesto con corte al informe	% de ejecución a la fecha
$ 109.955.664	$58.650.052	53.34%

- Con corte al 30 de junio de 2021 la entidad tiene un avance presupuestal del 53.34% del Plan de Gestión Académica.
- Adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado en el plan operativo, según el perfil del instructor establecido en el programa y se realizó la respectiva convocatoria a través de la Agencia Pública de Empleo del SENA
- Los instructores cumplen dentro de los términos legales, con los pagos al sistema de seguridad social, pensión y ARL. Los pagos fueron realizados conforme a la directriz establecida por el Sena (Tabla de Honorarios) de acuerdo con las horas reportadas por cada instructor y se realizaron en las cuentas bancarias aperturadas desde el inicio del Convenio por cada uno de ellos.
- La ejecución presupuestal de este rubro está conformada por pagos realizados a 3 instructores técnicos y 5 instructores transversales, cumpliendo con la respectiva contratación de personal, de acuerdo con la capacidad e idoneidad según el perfil requerido por el diseño curricular de cada programa.

  - **Plan Gestión de Bienestar al Aprendiz**

N°	Actividad Planeada	Ejecutada (Si/No)	Mes de ejecución	%Ejecución Actividades	Presupuesto destinado para el Programa	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
1	Jornada de Inducción	Si	Nov 2020	8,33			
2	Jornada de Salud	Si	Nov 2020	16,67			
3	Actividad Cultural - Fotografía para todos	Si	Enero 2021	25,00			
4	Actividad deportiva - Ejercicio en Casa	Si	Enero 2021	33,33			
5	Carnetización	Si	Febrero 2021				
6	Actividad cultural o artística – un baile y una historia: Taller de Salsa	Si	Febrero 2021	50,00			
7	Espacio de comunicación de experiencia empresarial exitosa	Si	Marzo 2021	58,33	$12.095.124	$5.085.500	42,05%
8	Espacio de belleza y/o relajación.	Si	Abril 2021	66,67			
9	Actividad Cultural o artística pintura sobre tela: Raíces culturales y	Si	Mayo 2021	75,00			
10	Experiencias exitosas en el ámbito empresarial y cultural (Caficultura	Si	Junio 2021	83,33			
11	Jornada de la Salud	No	Julio 2021				
12	Actividad cultural o artística	No	Julio 2021				

13	Emprendimiento y Cultura (Café con amigos)	No	Julio 2021				
14	Jornada de Orientación Profesional	No	Julio 2021				
15	Actividad deportiva y de recreación	No	Agosto 2021				
16	Jornada de Salud	No	Agosto 2021				
17	Evento de Exaltación	No	Agosto 2021				

- Con corte al 30 de junio de 2021 la entidad tiene un avance presupuestal del 42,05% del Plan de Bienestar al Aprendiz.
- A la fecha se han desarrollado 10 de las 17 actividades planeadas del Programa de Bienestar.
- El cumplimiento de la ejecución presupuestal se ha desarrollado de conformidad la planeación inicialmente realizada.

- **Plan de Adquisiciones**

Presupuesto destinado al convenio	Presupuesto con corte al informe	% de ejecución a la fecha
$ 10.995.566	$ 10.995.566	100,00%

- Con corte al 30 de junio de 2021 la entidad tiene un avance presupuestal del 100% del Plan de Adquisiciones.
- De conformidad con el presupuesto destinado de $10.995.566 se ha ejecutado el equivalente a $10.995.566, con un 100% de avance presupuestal con corte al 30 de junio de 2021.
- Se ha evidenciado la compra y entrega de los materiales de formación a los aprendices de las 2 fichas de los programas Técnicos en: Monitoreo Ambiental y Recursos Humanos

- **Proyección Presupuestal**

Cuadro Económico

VALOR DEL CONVENIO	$207.552.311.00
APORTE SENA	$159.655.624.00
APORTE CONVINIENTE	$47.896.687.00

Aspectos Financieros - Desembolsos por parte del Sena

PRIMER DESEMBOLSO 50%	$79.827.812.00
SEGUNDO DESEMBOLSO 40%	$63.862.250.00
DESEMBOLSO FINAL 10%	$15.965.562.00

Por último, el Comité Coordinador, reiteró a la entidad Conviniente la importancia de dar estricto cumplimiento al desarrollo de las actividades de formación conforme a lo establecido en los diversos Planes y comunicar de manera apremiante cualquier situación o dificultad, que se llegase a presentar en el transcurso de la ejecución del Convenio celebrado y que ponga en peligro su normal desarrollo.

CONCLUSIONES

El Comité Coordinador de acuerdo con lo anterior procede a autorizar el trámite de pago del segundo desembolso por valor de **SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.CTE ($63.862.250.00).**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar para conocimiento y fines copia de la presente acta para el trámite del desembolso a la Oficina de Contabilidad y Tesorería del Sena.	SENA	Julio de 2021
Dar estricto cumplimiento a cada una de las orientaciones realizadas por los integrantes del Comité Coordinador en el desarrollo de la ejecución del Convenio.	CORPOCIDES	Julio de 2021